

**LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATURAS ADMITIDAS/EXCLUIDAS PARA CUBRIR LA VACANTE DE TÉCNICO/A JURÍDICO EN LA FUNDACIÓN CANARIA DE ARTES ESCÉNICAS Y LA MÚSICA DE GRAN CANARIA:**

ADMITIDO	INICIALES
NO	AAS
NO	DPC
NO	NPM
NO	RRR
NO	YMSM
SI	AGP
SI	DLH
SI	LPD
SI	MAER

Tras esta primera fase, comienzan las pruebas psicotécnicas y video entrevista.

De manera virtual, en la fecha y hora que se determine, se realizarán las pruebas de razonamiento y psicotécnicas, así como video entrevistas pregrabadas, a los candidatos admitidos.

Las pruebas psicotécnicas consistirán en un test de personalidad (CTPI), y en un test de razonamiento (CI).

Las video entrevistas consistirán en cinco preguntas cuyo objetivo principal consiste en que el candidato exponga de forma breve su experiencia personal y laboral en puestos de trabajos anteriores y similares al que están postulando. Además, una de ellas se realizará en inglés para conocer así el manejo de este idioma por parte del candidato siguiendo la misma línea que las anteriores, esto es, no requiere un vocabulario técnico relacionado con el puesto de trabajo si no, una exposición de forma general de algún aspecto personal que considere la consultora externa.

**El órgano de selección de la Fundación Canaria de las Artes Escénicas y de la Música de Gran Canaria.**

**Las Palmas de Gran Canaria, a 02 de octubre de 2019**